



habiendo conferenciado y discutido lo com.
 acorda: Se conforma con el dho. informe y des-
 de luego se haga saber a dho. Luis Lapeirbuan
 pruebe la averia del peso p.^a Multa
 del taxemoto, y q. no habiendo de recien-
 a otras particularas, continuando entre
 tanto el aumento del enaño en libras que
 provisionalmente se le tiene concedido,
 cuyas pruevas las actue ante el Alcalde
 mayor de la Villa de Torana en el tiempo
 que faga el presente mes, sin perjuicio
 de que esta Corporacion por su parte adp.
 le toje medida que crea conducente y p.^a
 accionan la entera de los puntos q. quedara
 indicados: Y p. ultimo tambien acuerda:
 Se haga saber a dho. Lapeirbuan q. los pesos
 y casa albergue, como el pago del censo a la
 Villa de Torana, quedan convenientes como
 fueron el Dip.^{do} tiene contratado, para la conclusion de
 del Comun d. su abasto presentando los documentos
 Tran. co Berni.

